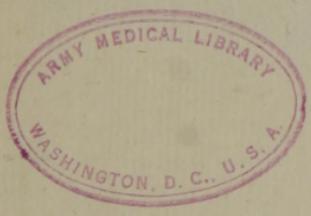
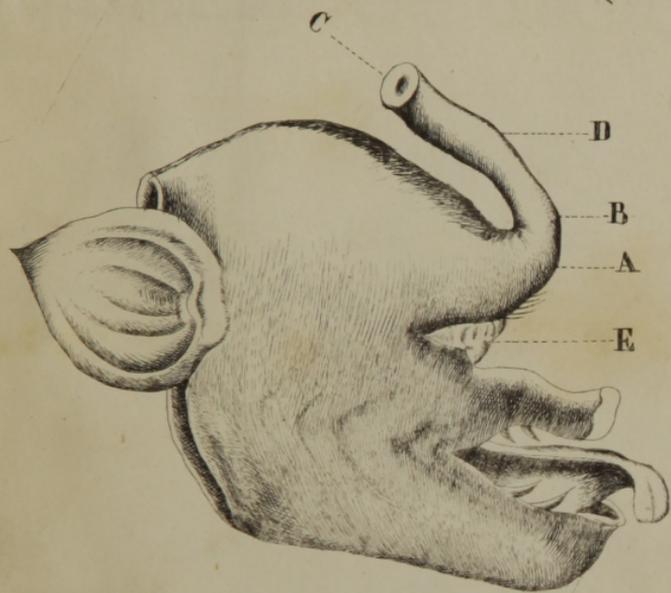


FM 365

no. 15





*Cabeza monstruosa de Puerco
con los caracteres de Rinocéfalo*

W. Woodcut & Engraving

DESCRIPCION

DE UN

MONSTRUO RINOCÉFALO

POR EL

Dr. D. Manuel Solari,

Miembro de la Academia Médico-Quirúrgica de Bolonia, de la Real Sociedad de Medicina de Nápoles, de la Físico-Química de Paris, etc.; y Catedrático de Patología y Terapéutica Generales en el Colegio de la Independencia.



150

LITRAS

Imprenta del Comercio por José María Monterola,

1843.

P E 30 JUN '48

Sub-Prefectura é Intendencia de Policia de la
Provincia de Huaylas----Huaráz Abril 12
de 1845.

Al Benemérito Señor Jeneral Prefecto del De-
partamento.

Señor Prefecto.

El 16 del que corre ha aparecido en las
inmediaciones de esta Ciudad un fenómeno que
debe fijar sobre sí la atencion humana. Ha sido
encontrada en el paraje nombrado "Patai" la ca-
beza de un feto, perfectamente idéntica á la de un
elefante: la configuracion de la cabeza, las orejas, la
trompa, los colmillos de la mandibula superior, en
una palabra, todas las facciones separadamente
y en conjunto forman la identidad referida. Se
ha averiguado el orijen de este monstruo, y no se ha
podido obtener mas que la siguiente relacion que

ha hecho un individuo nombrado Manuel Muñoz, requerido por esta Sub-Prefectura.

Diez: que á las once de la mañana de la fecha referida encontró en Patai á una mujer que enseñaba á otra esa cabeza monstruosa, asegurando que el feto habia nacido de una "querca" suya, y que habiéndolo degollado otra mujer de la casa, estaba friendo el cuerpo para comerlo: que en seguida se dirigió á la cocina, y le mostraron un condimento, diciéndole ser del cuerpo del animal extraordinario; y que desoso de adelantar su investigación, preguntó por las patas, á lo que le contaron haberlas devorado un perro. Es cuanto se ha podido averiguar en este asunto.

Generalmente se piensa, que el feto es de origen humano. Se cree tambien, que lo han degollado para frustrar toda averiguacion, en el supuesto de tener el cuerpo de la cabeza abajo configuración humana.

(5)
El fenómeno es, Sr. Prefecto, digno del Museo, donde puede V. S. hacerlo conducir. Con este objeto se lo remito, depositado ya en una vasija de vidrio llena de espíritu de vino. Para explicar su orijen y causa, los naturalistas formarán sus hipótesis; pero aun sin llegar á este conocimiento la desnuda contemplacion de este objeto singularmente monstruoso, causa una impresion sorprendente.

Dios guarde á V. S. --- Señor Prefecto.

Manuel Buzos y Mejia.



Lima á 30 de Abril de 1845.

Remítase el feto al Museo, y contéstese al Prefecto, que dé las gracias al Sub-Prefecto; y á fin de que se conserve en aquel establecimiento la historia ó noticia de este fenómeno, pásense tambien estas notas orijinales despues de publicadas, encargándose, que

el feto se acondicione con el preservativo correspondiente para que no sufra detrimento. Sin perjuicio de esto, háganse las investigaciones correspondientes, para descubrir su verdadero oríjen y mándese reconocer por facultativos para que se publique tambien su descripción.

Rubrica de S. E.

Davila.



República Peruana----Ministerio de Gobierno
y Relaciones Exteriores.----Casa del Supremo
Gobierno en Lima, á 29 de Abril de
1845.

Al señor Protomédico Jeneral.

Acompaño á U.S. el periódico oficial de hoy, en donde se registran la nota del señor Pre-

fecto del Departamento de Oncachs y resolucion expedida por S. E. relativamente al feto que remito á U.S. del modo que se ha recibido. S. E. desea que nombre U.S. una comision compuesta de profesores y del Director del Museo, para que examinen y reconozcan dicho feto, á fin de que pueda darse al público una descripcion de él con su respectiva lamina topografica. Del resultado se servirá U.S. dar oportunamente cuenta.

Dios guarde á U.S.

José Davila.



(8)
República Peruana.----Protomedicato General
del Perú.----Lima á 13 de Junio de 1845.

Al Señor Ministro de Estado del despacho de
Gobierno.

Señor Ministro.

La junta que conforme á la nota de V. S.
de 29 de Abril reunió en 5 de Mayo para exami-
nar la cabeza monstruosa que V. S. se sirvió
remitirme, nombró para que hiciera la descripción
de ella al Dr. D. Manuel Solari, el que ha-
biéndola concluido me la remitió el día de ayer,
juntamente con la nota y grabado que acompaño
á V. S.

Dios guarde á V. S.

Cayetano Heredia.



Republica Peruana⁽⁹⁾-----Lima y Junio 12 de
1845.

Señor Protomédico Jeneral.

Tengo el honor de acompañar á U.S. la descripción y las observaciones que me han parecido del caso, relativas á la cabeza monstruosa remitida á U.S. por el Señor Ministro, á fin de que fuese examinada.

Deseo haber correspondido al honroso cargo que la comision presidida por U.S. para tal objeto, tubo á bien confiarme.

Se ha conservado la cabeza monstruosa sin abrirla con el justo fin de no alterar las formas, estando destinada al Museo.

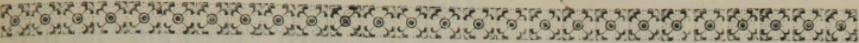
Si el Supremo Gobierno, como aparece por la nota del Señor Ministro, ordena la impresion de estas observaciones, suplico á U.S. se digne

hacerle presente que es indispensable que el autor de ellas dirija la impresion, para cuyo objeto tendrá á bien devolverle el manuscrito y la lámina, que es debida á nuestro colega el Dr. D. José Julian Bravo y está tan perfecta como podia desearse.

Dios guarde á V. G.

Dr. Manuel Solari.





La cabeza, cuyo exámen y descripcion se nos ha encomendado, está cortada al nivel del agujero occipital y presenta un volumen de dos pulgadas y media de altura, pulgada y media de ancho, y cerca de dos pulgadas de largo. La naturaleza de la piel que la cubre, las cerdas que nacen de ella, el [corte de la cara, los dientes incisivos que se encuentran en ambas mandibulas, asi como la especie de monstruosidad que representa, nos han permitido reconocer fácilmente que ella pertenece al jénero *Sus* ó *puerco*.

De la linea media de la cara anterior del hueso frontal, mas angosto que lo regular, se eleva un tuberculo oseó (A), redondo, que se prolonga como media pulgada hácia adelante y arriba, (B) donde estrechándose un poco la piel, sigue elevándose en forma de trompa á mas de una pulgada de largo y tres lineas de ancho, hasta tocar la sutura parietal. Esta trompa termina, en su parte superior externa, por una especie de embudo de

bordes volteados y agujereado en su centro, pero que no permite libre paso á un estilete; sin embargo la piel que lo cubre (C) es de color mas claro y no está cubierta de cerdas como el resto de la trompa. En su orijen, se perciben interiormente dos huesecillos (D) largos y adheridos al interior de la piel.

Debajo del tuberculo que da orijen á la trompa y sobre la misma linea media, se nota en la piel una abertura eliptica (E) de ocho á nueve lineas de ancho, que representa evidentemente un ojo. La piel, en la circunferencia de esta abertura, forma un borde semejante al de los párpados: en el arco superior es negra, cubierta de cerdas y no tiene ninguna division; pero en el arco inferior se advierte una division en forma de V, que, situada en su parte media, manifiesta de un modo claro la reunion incompleta de dos párpados.

Levantando algun tanto los tegumentos, se observa que toda esta cavidad está vestida por una membrana blanca que contiene en el medio un pequeño cuerpo esférico membranoso adherido á ella, muy parecido á una capsula. En medio de la division del arco inferior, precisamente en la V se ven algunos corpúsculos esféricos, que examinados con una lente, se presentan muy parecidos á los puntos lagrimales. En el resto de la cavidad la membrana está lisa, pulida, sin señal de otro órgano.

Debajo de esta especie de ojo, los tegumentos se prolongan formando una especie de prominencia, en forma de una cresta de gallo, de un color mas claro en la linea media que en todo el resto y excede en mucho y cubre la mandibula superior, incompletamente desarrollada. Sobre esta mandibula rudimental se ven implantados hácia adelante tres dientes incisivos, dos laterales pequeños y uno sobre la linea media algo mas grande. En medio de la abertura de la boca, se presenta la lengua, que se prolonga fuera de su cavidad por un exceso de los tegumentos

que le son propios y que parecen de una consistencia casi cornea.

En la mandíbula inferior se encuentran cuatro dientes incisivos, dos á cada lado, no presentando la piel en el medio, sino tuberculos muy pequeños. La longitud de esta mandíbula excede en mucho á la superior; y este exceso es el que dá, en partes una forma tan notable á la cabeza. En las partes laterales de esta, se encuentran situadas las orejas, bien conformadas y á una distancia natural; pero en medio de sus repliegues no se percibe ningun rastro del agujero auditivo.

Posteriormente la cabeza está cortada al nivel del agujero occipital, en el cual se presenta la medula oblongada sin apariencia de ninguna alteracion. Mas abajo se vé la abertura de la faringe que dá fin á la boca.

Queriendo conservar la cabeza en su forma primitiva para el Museo, nos hemos abstenido de hacer incisiones para examinar el interior de la trompa, del ojo y del cerebro, como lo exige la buena Teratologia.

OBSERVACIONES.

No es nueva ni rara en la familia *Sus* ó *puerco*, á que pertenece esta cabeza, la especie de monstruosidad que se observa en ella por el exámen anatómico; pues en la misma especie humana se ha encontrado aunque muy rara vez, siendo el puerco, segun los Teratologos, el animal que ha suministrado mas de la mitad de los ejemplos conocidos.

La Ciclocefalia ó anomalia de un solo ojo, por decirlo de paso, es la que ha dado lugar á las antiguas fábulas de los Ciclopes, de los Monóculos, de los Polifemos; porque una apariencia tan extraordinaria de un ojo puesto en medio de la frente y tal vez mayor que el natural, se ha prestado en todos tiempos á las

ficciones de los poetas y á las fábulas del vulgo crédulo.

La ciencia de las monstruosidades ó Teratología, como la ha llamado, no hace mucho, Mr. Isidoro Geoffroy Saint--Hilaire, Hijo, (1) es una ciencia enteramente nueva, y puede decirse, que solo por los recientes trabajos de los grandes anatómicos sobre las leyes de la organizacion, se ha levantado una parte del velo que cubria, en los primeros siglos, los vicios y las anomalias de organizacion, asi como las monstruosidades.

No es pues extraño que presentándose esta cabeza monstruosa en el pueblo de Huaraz, se haya creido que el feto á que pertenecía *no habia nacido de una puerca*, como lo aseguraba la mujer en cuyo poder se encontró; y al contrario, se haya pensado, como dice el Sr. Sub-Prefecto, *que el feto es de orijen humano y que tiene una configuracion perfectamente identica á la de un elefante.* (2) La presencia de una trompa tan grande, la configuracion de la mandíbula inferior, daban fácilmente la creencia, á los que no conocen la Historia Natural, de que la comparacion no podria hacerse sino con un elefante. Pero ellos no han notado la falta de los ojos, como veremos ahora.

Para determinar la especie de monstruosidad de esta cabeza, adoptaremos la clasificacion del autor ya citado, como la mas reciente, y á nuestro parecer la mas natural y completa.

La monstruosidad de que está afecta, se debe colocar entre la familia de los monstruos *Ciclocefalios* (*Cyclocéphaliens*) y en

(1) *Véase Histoire Générale et Particuliere des anomalies de l'organisation chez l'---homme et les animaux.* 5 vol. avec Atlas Paris 1856.

(2) *Véase el «Peruano» del Miércoles 30 de Abril.*

el género tercero *Rinocefalos* (*Rhinocephale*) (3). Los caracteres teratológicos de la familia, son, la ausencia del aparato nasal, el de la vision imperfectamente desarrollado y atraído á la linea media, de modo que se confunde el ojo de un lado con el del otro; y los particulares del género *rinocefalo* son, la fusion de las dos órbitas, y ademas, la existencia de una trompa que representa el aparato nasal.

En efecto, como se vé, la cabeza descrita, de volumen algo menor que el natural de un feto de puerco, y cubierta con las cerdas que son propias á estos animales, presenta las dos especies de monstruosidad que forman el caracter tanto de la familia *Ciclocefalios*, como del género *Rinocefalos*. El hueso frontal, en lugar de tener el ancho natural para dar insercion á los huesos y cartilagos de la nariz, se angosta, se redondea en el medio y forma el tuberculo oseó; y la piel prolongándose sobre él por la falta de la presencia natural del aparato nasal, forma la trompa insertada bajo la frente. Es opinion jeneralmente recibida, que esta trompa representa el aparato nasal en todos los monstruos rinocefalos, no solo por una ley de analogia, faltando la verdadera nariz, sino tambien por la analogia de forma que tiene con la nariz natural, con especialidad en los puercos. Ella está en efecto, terminada por una especie de embudo de superficie circular, agujereada, á semejanza de la jeta de los puercos, como no dejó de observar el ojo penetrante de Mr. Saint-Hilaire. A mas de esto,

(3) *Historia citada* vol. 2. ° foj. 178.

Clase I. Monstres Unitaires.

Ordre I. Autosites.

Tribu IV. Famille I. Cyclocéphaliens.

la trompa parece contener evidentemente una cavidad, en la cual se encuentran adheridos hácia la base dos huesecillos largos, de algunas líneas de diámetro, según se percibe por el tacto; los cuales son sin duda rudimentos de los huesos nasales. Sentimos no poder abrir la trompa de este rinocéfalo, para ver hasta donde se prolonga la cavidad, y examinar si está, como creemos por la forma externa, revestida de membrana mucosa ó de alguna parecida; si es única, como jeneralmente sucede, ó si está dividida en dos; y en fin, saber cual es la forma de los huesos que contiene: siendo todo esto de grande interés para la teratología. El volúmen de esta trompa es notable; su dirección hácia arriba no es la mas común; pues según refieren los Teratólogos, suele ser comunmente hácia abajo, y tal vez á un lado; aunque está bien averiguado que su dirección es muy variable. Tenemos entonces por seguro, que la trompa en este, como en todos los monstruos rinocéfalos representa el aparato nasal deformado por una atrofia de los órganos que le son propios, y, según el sistema del autor citado, por una tendencia á la fusion de unidad orgánica. No será de mas añadir, que la comparacion de la trompa de los rinocéfalos con la del elefante, no solo no es nueva ni privada de cierta analogia, sino que por tal la han tomado muchos observadores, entre los cuales no faltan algunos de bastante nota; (4) á pesar de que la analogia entre animales de familias tan distintas, y de los cuales unos están dotados normalmente de una trompa verdadera y los otros no presentan sino una

(4) *Esta trompa ha sido considerada tambien como un pene por algunos autores antiguos.*

apariciencia de ella en caso de monstruosidad, se resiste á las leyes de la crítica científica.

El segundo carácter de la rinocefalia, está determinado por la anomalía tan singular y notable del aparato de la vision. Desaparecidas las órbitas por la atrofia del frontal, la rinocefalia no ofrece otro signo del aparato de la vision sino un rastro de órbita, en medio de la cual se encuentra, tal vez un ojo muy grande; tal vez, dos en uno; tal vez, en fin, por un grado mayor de anomalía, se observa apenas un pequeño cuerpo análogo, por su estructura, á alguna de las membranas del ojo. En efecto, en nuestro rinocéfalo debajo del tuberculo que da insercion á la trompa, la piel se extiende en forma de arco sobre una pequeña cavidad elíptica, se cubre de las cerdas propias á esta parte, toma un color mas negro y hace un pequeño repliege á modo de parpado; y la piel del arco inferior, como para testificar que los parpados de los dos ojos se han fundido en uno solo presenta todavía una pequeña division en su medio por la incision que se ha indicado en forma de V. En medio de esta cavidad, cubierta por una membrana blanca de la misma naturaleza que la conjuntiva, está el cuerpo esférico membranoso, que es, á nuestro parecer, una verdadera esclerotica. Esto es todo lo que queda del globo ocular, ó por mejor decir, de los dos ojos, que por la singular anomalía de fusion sobre la linea media, apenas se dejan reconocer por los inteligentes. (5) No podemos describir el interior de es-

(5) *La atrofia del ojo es una peculiaridad notable en este monstruo, pues es rarísima en los puercos. En diez y seis casos observados por Mr. Geoffroy de Saint-Hilaire no encontró uno solo de esta especie. (Véase el cuadro comparativo que presenta el autor en la obra citada. Tomo 2. ° pag. 399.)*

ta capsula; pero es tan rudimental, que, segun creemos muy poco se encontraria en ella, fuera de alguna mutacion de color.

En cuanto á las otras anomalias que se observan en la cabeza, se puede decir que son muy pocas comparadas con las que acabamos de describir. Un caracter siempre constante en estas monstruosidades, es el estado rudimental ó atrofia de los demas huesos de la cara, y muy particularmente de la mandibula superior, que verdaderamente en esta cabeza es muy pequeña y corta, y está cubierta por un exceso de los tegumentos, que no habiendo sufrido la atrofia del aparato huesoso, forman por el contrario varios repliegues hasta en la lengua, que formada de poco cuerpo carnoso, se prolonga sin embargo fuera de la cavidad bucal por el exceso de la piel, que tiene una apariencia casi cornea. Es digna de notarse la mandibula inferior, porque al revez de la superior excede en longitud á su estado normal, y parece haberse agrandado á espensas de la atrofia de la superior.

La atrofia de la mandibula debe tambien haber tenido lugar en el temporal, pues la falta de perforacion de las orejas nos hace sospechar, por analogia, el estado anormal de los temporales; sabiéndose que, en jeneral faltan los conductos internos donde faltan los externos.

Parece por la relacion de la mujer, que este feto monstruoso ha nacido vivo, lo que creemos posible segun las observaciones de los Teratologos; y por analogia, fundados en las mismas observaciones, nos atrevemos á decir que era hembra, pues casi siempre se ha visto predominar la rinocefalia en el sexo femenino. (6) Pero añadimos, que jeneralmente los monstruos

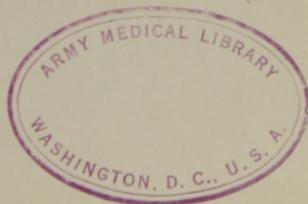
(6) Véase la *Historia citada*.

rinocéfalos mueren muy pronto, á pesar de que no pueda darse una razon fisiológica de bastante fundamento. Con todo, considerando el estado rudimental de la mandíbula y el anormal de la lengua, estamos casi por decir con un Teratologo, (7) que la succion en este rinocéfalo era imposible.

Contentos con haber encontrado en esta cabeza monstruosa todos los caracteres asignados á la familia y á la especie á que pertenece, y haber visto que sus anomalias son conformes con las conocidas por los Teratologos de mejor nota, terminaremos aqui estas cortas observaciones, las cuales parecerán superfluas á los intelijentes é insuficientes á la mayor parte de nuestros lectores. Los primeros quedarán satisfechos con la descripcion anatómica; los segundos nos harán, sin duda, un gran número de preguntas. ¿Cual es la causa interior orgánica que ha producido la atrofia del frontal? ¿Por qué en lugar de dos ojos apenas se encuentra un rastro de ellos sobre la linea media? Para contestar de algun modo á estas preguntas, sería necesario que examinásemos aqui las leyes de la organizacion primitiva, ó embriogenia, que se encuentran todavia en discusion aun entre los grandes Teratologos; y esto no solo es obra de alta importancia, sino que no es del caso.

Nos contentaremos con decir que la ciencia en su estado actual no ha hecho poco, cuando despojando á la Historia Natural de sus groseros errores y quitando la parte fabulosa que la cubria, ha manifestado, que las monstruosidades, á cualquiera clase que pertenezcan, no son sino aberraciones de la organizacion normal; y que aun en medio de las mas grandes anomalias, no deja de observarse ese órden admirable que preside la existencia de toda cosa creada.

(7) *Abrecht.*



y cuando uno de sus miembros, al estar de pie, no puede dar
 un paso adelante de los otros. Con todo, cuando
 todo el cuerpo se inclina hacia adelante y el momento de la
 cabeza, al estar así por decir con un Teratologo, (V) que la
 cabeza en esta posición era imposible. En
 conclusión: con haber encontrado en esta especie, por
 tanto, todas las variaciones relativas a la familia y a la es-
 pecie a que pertenecen, y haber visto que son anormales
 son compatibles con las conclusiones por los Teratologos de
 que, por lo tanto, los individuos que en estas observaciones
 las cuales parecen superiores a los inteligentes e insu-
 perables a la mayor parte de nuestros lectores. Los primeros que
 se relacionan con la descripción analítica; los segundos son
 tales, sin duda, un gran número de preguntas. ¿Cuál es la es-
 pecie original que ha producido la especie del hombre? Por
 que en lugar de los ojos que se encuentran en el rostro de ellos
 sobre la línea media. Para contestar de algún modo a estas pre-
 guntas será necesario que examinemos a las partes de la or-
 ganización animal y embriológica que se encuentran todavía en
 ellas, con una especie de grandes Teratologos; y esta no solo es otra
 de las preguntas, sino que no es del caso.
 Los resultados son decir que la ciencia en su estado ac-
 tual no ha podido, cuando despojando a la Historia Natural
 de sus errores errores y quitando la parte fabulosa que la cubren,
 al manifestar, que las anomalías, a cualquier clase que
 pertenecan, no consisten en alteraciones de la organización normal;
 y que son en medio de las más grandes anomalías, no deja de
 observarse en orden admirable que precede la existencia de toda
 cosa creada.